



# Estándar Católico

## DIARIO DE TORTOSA

Se deben contraponer escritos á escritos... Por lo cual es de desear que al menos en todas las provincias se establezcan periódicos, en cuanto sea posible cotidianos, que incluyan al pueblo cuáles y cuán grandes son los deberes de cada uno hacia la Iglesia.—León XIII (Enciclica Etsi Nos)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración Moncada, 13  
Precio de suscripción 1 peseta al mes  
 Toda la correspondencia al Director

Año X Miércoles 5 de Septiembre de 1900 N.º 2760

### AUN NO ASAMOS...

Apenas anunciada la vista de los escandalosos sucesos de Castellón, ó la causa del Corazón de Jesús, como liberales y católicos la apellidan en Castellón, han comenzado á manifestarse las simpatías de la gente cruda.

«El País» de hoy, dice lo siguiente:

#### «El Sagrado Corazón encausado»

No amestaras, devotos meticulosos, que no decimos nosotros eso que reza el epígrafe; lo dice «El Siglo Futuro», copiándolo de «La Verdad», periódico embustero y neo-carcajada de Castellón, que dice: «Se ha confirmado la noticia que anticipamos la semana pasada, respecto á la fecha que se ha de celebrar «la vista de la causa del Corazón de Jesús».

Será, como dijimos, el día 10 de Diciembre.

Los abogados de la causa católica serán el elocuentísimo D. Ramón Necedal, de Madrid, y el fogoso D. Manuel Bellido, de esta.

A los republicanos les defenderán los Sres. Blazco Ibáñez y Gasset, por ahora.

De manera que ya lo saben Vds.: el Corazón de Jesús ha sido encausado, y se verá su causa el día 10 de Diciembre, defendiéndole Necedal, su profeta.

Y si ese hombre defiende mal á tan Sagrado Corazón, ¿que va á suceder? ¿Lo condenará el juez á prisión, multa y las costas inevitables? ¿O le hará la gracia

de sobreser por influencias de alguna damisela?

¡Caballeros, lo que han llegado á embrutecerse estos neos con la prosperidad actual y cómo se les ha subido á la cabeza!

Si nosotros hubiéramos empleado ese lenguaje bárbaro y sacrilego, con la maliciosa intención patente en ese anuncio de confundir á Dios con los hombres, ¿no habrían sido injurias y dictorios execrables que hubieran lanzado los neos contra nosotros!

Aun resuena el escándalo, porque el «Heraldo» llamó sin torcida intención, símbolo á la Eucaristía, como lo habían hecho Teodorito y otros Santos Padres (esto lo ignoraban los neos), pero nadie se escandalizó de las horrendas herejías predicadas en Madrid, por el P. Molina, por Cardona, por Roca y Ponsa y por el párroco de San Ginés, ni se escandaliza de esta atrocidad ridícula además que nos endilga «El Siglo Futuro» con sin igual frescura.

¡Lo que vale el ser neo! Se puede hasta caer en la herejía, en la irreverencia y la blasfemia; pero siendo liberal, basta decir la doctrina de la Iglesia para merecer excomuniones, que conste.

Felicitemos al alcalde y gobernador de Castellón por el esfuerzo que les ha venido. ¡Ahí es nada contar con el apoyo del periódico de los curas apóstatas, concubinarios escandalosos y sacrilegos! Por más señas que hoy se pavonea de haber puesto en ridículo, «procesado» y hecho

añicos á Necedal. ¿De veras?

(«El Siglo Futuro»)

### LOS HERMANOS EN LAS ESCUELAS CRISTIANAS

En la Exposición de 1900

Es un deber para los hijos de este mundo cuánto hace, en pro de la sociedad, esa Madre de la civilización. Movidos por este sentimiento los católicos, al tomar parte en la Exposición Universal de París, han dado á conocer las obras brotadas de su fe y sostenidas al propio tiempo por la fe y la caridad.

No podemos, dice un periódico parisiense, señalar todas las recompensas concedidas en la Exposición de Eris á las obras católicas, pero á lo menos participaremos á nuestros lectores el brillante éxito obtenido en el ramo de la enseñanza y de las obras complementarias de la escuela, por los Hermanos de las Escuelas cristianas.

Se les han adjudicado tres grandes premios, 13 medallas de oro, 21 medallas de plata, 14 medallas de bronce, menciones honoríficas, ó sea un total de 57 premios; tal es el resultado de un gran torneo pedagógico en el cual el Instituto de San Juan Bautista de Salle acaba de justificar una vez más la confianza que le dispensan familias cristianas del mundo entero.

La enseñanza primaria popular ha recibido un gran premio, 6 medallas de oro, 9 medallas de plata, 2 medallas de bronce y tres menciones honoríficas; total 20 recompensas.

En la enseñanza secundaria el suñeno Instituto presentaba por vez primera los trabajos de los maestros y los alumnos de sus 32 internados modernos. El Jurado ha concedido una medalla de oro.

La enseñanza agrícola se lleva 2 medallas de oro, 4 medallas de plata, 9 medallas de bronce y 3 menciones honoríficas.

Los productos de viticultura arrebatán una medalla de oro.

La enseñanza técnica una medalla de oro y 3 de plata.

El mencionado Instituto recibe además una medalla de oro en la clase 112, clase de la caridad y asistencia bajo todas sus formas.

En la clase 118, consagrada á la cooización y enseñanza indígena, los Hermanos exponen á la vez en el Palacio del Trocadero y en los Países de las Misiones católicas, de la Alianza francesa, de Madagascar y del Canadá, el Jurado les otorga medallas de oro y de plata.

En 1900 San Juan Bautista de la Salle ha sido glorificado en la heroicidad de sus virtudes por la solemne canonización de la Iglesia; ahora lo es también en su obra pedagógica por las múltiples coronas con que los jurados internacionales acaban de premiar su insigne Instituto.

### MARINA

Allá junto á las olas que el viento agita, allá sobre la playa de blanda arena se eleva, coronado por cruz bendita, el templo religioso, la santa Ermita, en la que el marinero calma su pena.

II  
El mar se despedaza con ruda saña; se ceñta el firmamento tras negro velo, y una barca perdida va en las enruñas de aquel horror inmenso de mar y cielo.



III

Y mientras que en las olas  
lucha el marino;  
y mientras que lo envuelven  
con su fiereza,  
implorando la gracia  
de lo divino,  
la madre desolada  
ferviente reza.

IV

A la Santa Patrona  
que le protege;  
á la Virgen bendita  
que nos consuela,  
la Virgen que á las olas  
manda que encaimen;  
la Virgen que cual madre  
celosa vela,  
la Reina de los mares  
Virgen del Carmen.

V

Y al salir de la Ermita  
con dulce calma,  
advierte que ya el viento  
no brama fiero,  
y nota que en la barca  
su hijo del alma  
sobre la mar tranquila  
viene ligero.

VI

Y fué porque la Virgen,  
enternecida  
por la madre apenada,  
que así le ora

—También yo he sido madre...  
dijo sávida.

¿Dios, Señor, yo velo  
por esa vida  
qué negará una madre,  
si otra la implora?

Allá sobre las olas  
que el viento agita,  
allá sobre las playas  
de blanda arena  
por cruz bendita,  
el templo religioso,  
la santa Ermita,  
en la que el marinero  
calmó su pena.

Santiago Casanova.

De China

—(o)—

Dicen de Shanghai que Li-Hung-Chang ha recibido un despacho anunciándole que Chan-Yi, padre político del emperador, se ha suicidado en Pao-Ting-Fu.

—Todo el país entre Pekin y Tientsin está infestado de boxers y de regulares chinos que se han desbastado y saquean toda la región.

—Ha causado gran impresión en Shanghai la noticia referente á que las tropas rusas evacuarán en breve á Pekin.

—Telegrafian de Londres diciendo que han llegado á Woosung numerosas fuerzas chinas para mantener el orden.

—En Pekin ha sido descubierta una mina que estaban construyendo los chinos, que se dirigía á la legación inglesa, y estaba casi terminada.

—La «Gaceta de Colonia» dice que es inexacto que Alemania se mostrase partidaria de la repartición de China.

Lo que Alemania ha pedido siempre y continúa pidiendo es el castigo de los culpables y el evitar que en lo sucesivo se vuelvan á desarrollar sucesos como los pasados.

—Un telegrama de Tokio dice que en la cuestión de China el Japón seguirá la misma línea de conducta que los Estados Unidos.

—Telegrafian de San Petersburgo que un destacamento atacó, en Orton, unas posiciones de los chinos, dispersando á éstos.

Los rusos tuvieron 3 muertos y 11 heridos y cogieron á los chinos seis cañones y 16 banderas.

—Un destacamento inglés ha sorprendido á los chinos en Weja, haciéndoles 30 muertos é incendiando la aldea que ocupaban.

Los ingleses tuvieron un herido.

Del Transvaal

Comunican de Belfort que el general Baden-Powel ha marchado hacia Capetown.

El general Plumer ha cogido á los boers una importante partida de armas y municiones.

El general Hunter ha marchado á Ladybranch, que está cercado por tres comandos boers.

Estos intentan cortar las aguas que abastecen á Johannesburgo.

Presidió el viernes por primera vez el Sr. D. Miguel M. Rives, el tribunal de la sección primera, ante el que se vió en juicio oral una causa por lesiones.

Ocupaba el barquillo de los acusados un soldado del regimiento infantería de Sevilla, que en Septiembre del año último, antes de ingresar en filas, infirió una cuchillada á un pasano suyo. Por cuestiones habidas e un baile de la plazuela de San Juan de Tortosa, se desafiaron el procesado y otro amigo, contra otros dos, dirigiéndose á la orilla del Ebro, junto Parque. Allí se repartieron algunos puñetazos hasta que fueron separados por unos compañeros, encontrando que uno de los contendientes estaba herido, de cuyo hecho se confesó autor el procesado.

La defensa se conformó con la prescripción fiscal, mas no el procesado.

Este negó, en el acto del juicio oral que él hubiese sido el causante de la herida, diciendo que con quien había reñido era con el que resultó ileso no con el herido.

Practicada la prueba, el fiscal, después de saludar en nombre propio en el de sus compañeros de fiscalía, nuevo presidente de esta Audiencia, sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo fuese el procesado condenado á dos meses y un día de arresto.

La defensa estimó que debía apr

ciarse la circunstancia atenuante de provocación.

Concluso para sentencia.

\*\*\*

El lunes vióse la siguiente causa: Se acusaba á dos vecinos del barrio del Jesús de haberse causado mutuamente heridas, valiéndose uno de los contendientes de un cuchillo de grandes dimensiones y de un hierro el otro, además de valerse ambos de las uñas y de los dientes para agredirse.

El hecho de autos ocurrió al anochecer del día 12 de Febrero del año último frente al fiato de consumos del Jesús.

Practicada la prueba restifical y dada por reproducida la documental, el fiscal pidió fuesen los procesados condenados á dos meses y un día de arresto, sin aceptar las atenuantes alegadas por las defensas, ó sean arrebatos y obcecación y embriaguez.

Según los defensores los procesados sólo deben sufrir el arresto de un mes y un día.

Concluso para sentencia.

\*\*\*

FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra María de la Cinta Gisbeet Durán, le han sido impuestos un año y un día de prisión correccional.

En causa del mismo Juzgado por el delito de disparo contra Jaime Peiri Prats, se le ha condenado á dos años, once meses y once días de prisión correccional, multa de cinco pesetas por falta incidental y abono de 58 días de prisión.

En la sección segunda se ha dictado el siguiente:

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de hurto contra Juan Jordá Suñé, le han sido impuestos tres meses y un día de arresto mayor.

CRONICA

La misma actitud que observamos respecto á los Juegos Florales, pensamos seguir con el Certámen musical.

Cuando conozcamos el fallo del respectivo Jurado, lo haremos público.

Nos disgusta el procedimiento que en tales asuntos ha adoptado la prensa, que redunde en menoscabo y desdoro del Tribunal que ha de fallar.

Nada más por hoy.

—Uno de estos días se publicará el edicto para la provisión por oposición de la canongía vacante en la santa Metropolitana de Tarragona por fallecimiento del Sr. D. Carmelo Sala (q. e. p. d.)

Según tenemos entendido, el que resulte agraciado debe servir la cátedra de Filosofía del Seminario pontificio.

—La Sagrada Congregación del Santo Oficio ha confirmado la condenación de la revista «E. Urbión», y Dios inamipe á los extraviados.

—Estos dias está llamando la atención la acreditada Relojería de Climent, establecida en la calle del Angel, en cuyos aparatos hay profusión de relojes amontonados, desde los más ínfimos precios hasta los de puro oro y de precios elevados. Aconsejamos á nuestros lectores se detengan un momento en dicho establecimiento donde podrán admirar los más perfeccionados modelos que en relojería existen.

—En Tirig se ha repitado, ó poco menos el caso del farmacéutico de Albocacer.

El de aquel pueblo, don Joaquín Obrú participó al acaide su resolución de aumentar en una peseta más, seis en vez de cinco, la iguala anual.

El alcalde reunió al pueblo y enteró de la resolución del farmacéutico y los reunidos contestaron que no estaban dispuestos á pagar ni seis, ni cinco, ni cuatro, ni una peseta.

Entonces se invitó al vecindario por medio de un bando á adquirir por suscripción los medicamentos, para la asistencia de la población, cubriéndose enseguida el presupuesto.

El farmacéutico de Tirig ha cerrado su oficina.

Lo que no dice el despacho del alcalde de Tirig, comunicando esta noticia, es quien se ha encargado de la venta de los medicamentos adquiridos por el vecindario del citado pueblo, porque suponemos que no los venderá el alguacil del ayuntamiento ó otro cualquiera de su misma talla científica.

—«Ecolástico» hace las siguientes predicciones para los dias que resten de la primera quincena del presente mes:

Días 6 al 8.—Tempestades en Francia, Zaragoza, Navarra, Logroño, Lérida, Huelva, Cataluña, Castilla, Teruel y Aava. Vientos tempestuosos en varias regiones. En el Cantábrico, ventarrones y frío al atardecer.

Días 9 al 11.—Régimen tormentoso en general. Luego ventarrones y frío al atardecer.

Días 12 al 15.—Tempestades: Lluvias fuertes y frío á las mañanas y al oscurecer.

Día 15.—Tiempo lluvioso y frío. En Andalucía y Levante, tempestades y lluvias frías y menudas.

—Telegrafian de Zaragoza que anoche empezó á prestar nuevamente servicio el ferrocarril de Alcañiz.

Anoche ocurrió en la mencionada línea un descarrilamiento, quedando la locomotora empotrada en la vía.

Los pasajeros tuvieron que pasar la noche en medio del campo.

No hubo, afortunadamente, desgracias personales.

—El ingeniero de Caminos don José G. menez Lassala, ha sido nombrado ingeniero especial para estudiar el dragado y limpieza del puerto de Vinaroz.

—Traslado á quien corresponda: Telegrafian de Palma de Mallorca:

«Siguen registrándose casos en los cuales han sufrido varias personas mordeduras de perros hidrófobos. La gente se preocupa y se alarma»



ante la frecuencia de estos sensibles accidentes.

Las autoridades avisan que han adoptado las medidas más decisivas y urgentes para evitar tan terribles daños.

—En el certamen literario de Olot parece ha obtenido la flor nautaral don Arturo Masriera.

—Telegrafian de Zaragoza que en Careñas ha sido carbonizada, por haberse prendido fuego á sus vestidos, una niña de trece meses, hija de un peón caminero en la carretera.

—El sábado se corrió un toro por las calles de Villarreal, el cual alcanzó á hirió á tres sujetos vecinos de dicha localidad.

Uno de ellos se halla en grave estado.

¡Qué honor para el Gobernador de la provincia de Castellón!

—Ha fallecido en Biarritz el duque de Osuna.

La duquesa, que estaba ausente, llegó á tiempo de recibir el último suspiro del enfermo.

—Dicen de Londres que hay en Glasgow 102 familias en observación. La peste bubónica aumenta.

—Bolsa de Madrid.—4, 5 tarde.—Interior 73'60; Fin mes 73'80; Amortizable 82'25; Aduanas 103'00; Cubas viejas 87'45; Cubas nuevas 73'00; Filipinas 924'0; Cambios París 28'85; Cambios Londres 31'98; Nuevo Empréstito 92'60.

Véanse las calurosas alabanzas que á todas las eminencias médicas merecen los «Salicilatos de bismuto y cerio» de Vivas Pérez y ya saben los enfermos donde está el mejor y más rápido remedio á sus dolencias.

*(Desconfiad de las imitaciones)*

D. Mariano Salazar, médico por oposición del Hospital de la Princesa, Presidente de la Academia Médico-quirúrgica Española, etc., etc.

Certifico: Que habiendo hecho uso de los «Salicilatos de bismuto y cerio» preparados por el farmacéutico don Juan Vivas Pérez, he obtenido grandes resultados en las afecciones gastro-intestinales, principalmente en dos gravísimos enfermos, uno de enterocolitis crónica, ulcerosa, rebelde á todo tratamiento anterior en el que obtuve una notable mejoría, y otro de «enterocolitis crónica», de ocho meses de duración, en los que conseguí desde las primeras dosis una disminución, notable en el número de deposiciones, logrando al fin en este último caso la curación completa en breve tiempo y sin ningún otro medicamento coadyuvante: siendo á mi juicio «muy superior» á la crema de subnitrito de bismuto del Dr. Queneville, que fué prescrita sin resultado.—Madrid 4 de Agosto de 1888.—Dr. Mariano Salazar.

Francisco Esperanzí, calle de Moncada, 18.

**Relojería Climent**

En este establecimiento, con motivo de las fiestas de Nuestra Patrona, se han puesto á la venta un variado surtido de relojes, de última novedad.

Merece toda nuestra recomendación la Relojería de D. Manuel Climent, calle del Angel, núm. 10.

No comprar ningún reloj, sin visitar antes esta Relojería.

**Sastrería**

La tituliada del «Progreso», sita en la calle den Carbó, núm. 7, viste con prontitud, elegancia y economía.

Para convencerse, lo mejor es probarlo.

**Sombrerería**

J. Aloguín, sombrerero, ofrece á sus numerosos parroquianos las excelentes remesas de sombreros, que expresamente para estas fiestas ha recibido de Barcelona y del Extranjero, vendiéndolos á los mismos precios de fábrica.

Gran surtido de gorras de todas clases.

Para los Sres. Sacerdotes hay variadas existencias de sombreros y bochetes.

Calle del Angel, núm. 23.

**Obras recibidas**

en la Librería de D. Arturo Voltes, calle del Angel núm. 7. Tortosa.

EL CORAZÓN DE JESUS, á 30 céntimos 1 tomo encuadernado.

EL CORAZON DE MARIA á 30 céntimos 1 tomo encuadernado.

ESCUDOS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS, propios para escapularios.

LEY DEL TIMBRE 1900 por M. Gutiérrez.

IMPUESTO DE DERECHOS REALES 1900 por M. Gutierrez.

NUEVAS LEYES DE HACIENDA, anotadas y concordadas con la legislación complementaria por Reventos

COMPENDIUM THEOLOGIAE MORALIS BEATAE MARIAE VIRGINI DICATUM por Llaveneras, nueva edición recientemente publicada.

Librería Voltes—Tortosa.

**En venta**

Lo están: dos casas en la calle de Benasqué, detrás del Casino de Artesanos, y una en la calle de la Parra. Informarán en esta imprenta.

**Traslado**

El médico Juan J. Cucala participa al público haber trasladado su consulta médica á la casa llamada *Pes de la Palla*, entre el Arsenal y el río.

**AVISO**

Como diariamente acuden á esta ciudad, ordinarios y particulares de los pueblos comarcanos, suplicamos á nuestros suscriptores aprovechen esta coyuntura para renovar la suscripción y en particular satisfacer los atrasos que adueñan á esta Administración.

**Ebanistería**

DE LOS

**HIJOS DE B. SANZ**

Moncada, 13.

En este antiguo y acreditado establecimiento de Ebanistería, hay á la venta y para alquilar pianos y armoniums, con ventajosas condiciones para el comprador.

Hermosas sillerías y muebles de Viena para todos gustos.

Camas de hierro. Moviliarios completos de alta novedad.

Se construyen expresamente cuantos muebles se encarguen, para lo cual se cuenta con un inteligente oficial de Barcelona.

No equivocarse. Calle de Moncada, 13, frente al Seminario, Tortosa.

**Se vende**

Pago al contado ó á plazos, y en buenas condiciones, un molino para extracción de aceite de oliva, enteramente completo.

Consta de dos grandes prensas número 1, de palanca, que admiten esportines (cofios) de 30 centímetros diámetro, cabestrante, muela inmejorable y de conducción moderna, dos excelentes depósitos para contener 100 arrobas de caldo cada uno, picatinajas y todos los demás utensilios que son precisos para funcionar un molino. El estado de las piezas es perfecto, pues sólo han aprovechado un año.

Para más informes dirigirse á don Antonio Sendra Vinaroz.

**Rafael Mestre CIRUJANO DENTISTA**

Consulta de 9 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde

Tortosa, Calle San Blas n.º 2 principal, Tortosa.

**Fabricación moderna**

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa pu-

**ro. Gran fábrica de bebidas gasosas.**

**Géneros á la venta**

Limonadas gaseosas con el bicarbonato clase 1.<sup>a</sup>  
Elaboradas con el gas liquido clase 2.<sup>a</sup>  
Zarzaparrilla con esencia pura clase 1.<sup>a</sup>  
Id. Id. clase 2.<sup>a</sup>  
Brea Munera con esencia.  
Cerveza Alemana tónica y de gran pureza

Se elaboran además, de encargo, tanto en botella como en sifones. Los generos ya citados así como Aperitivos Amer—Picon Apsenta, Vermut, Witter, etc., etc.

Juan Zaragoza, San Blas, 11. Tortosa.

**Rebaja de precios**

Con motivo de las presentes fiestas, la Sociedad E. C.

**MANUEL PANISELLO Y CP.ª**

ha acordado gran rebaja de precios en todos los efectos de su establecimiento de Ebanistería, Carpintería y depósito de muebles de todas clases. Unica casa para el arreglo y adorno de salones y confección de cortinages.

Inmenso surtido de cuadros al oleo para salones, comedores y despachos.

Moviliario completo para una casa, así sea de la más aristocrática como de la más humilde.

En este propio establecimiento hemos visto un acabadísimo modelo de los pianos fabricados por don Paul Izabal de Barcelona, siendo de admirar tanto su armoniosa sonosidad como la forma y esbeltez del mismo, no dudando que dichos instrumentos obtendrán en nuestra ciudad una acogida favorable por los inteligentes y aficionados al arte musical.

Moncada, 16—Carmen, 2 y 10.

**Balneario**

de aguas termales de

**Domingo Galofre**

en Villavieja (P.ª de Castellón)

El agua del manantial sale á la elevada temperatura de 46º centígrados.

Tiene servicio de coches propio que reciben á los señores Bañistas en la estación de Nules y los conducen á Villavieja con sólo que á sn lle gada manifiesten que quieren visitar aquel Balneario.

Este antiguo y acreditado establecimiento tan conocido por las muchas personas que anualmente lo visitan para alivio y curación de dolores reumáticos, ha inaugurado ya la temporada del presente año que no terminará hasta el día primero de Noviembre. Las personas que lo visiten hallarán en él espaciosa habitaciones y servicio esmeradísimo á precios muy económicos.

Imprenta de «El Estandarte Católico»



# MANUEL CLIMENT

## RELOJERO

Calle del Angel, 10.-Tortosa

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores relojes de todas clases y precios.

En plata los hay de las acreditadas marcas *Fleury. — Favory. — Jeannot. — Narcisse.*

En los relojes de acero tan de moda hoy día, llamados *Ro-koff*, la variedad es mucho mayor por que se presta la forma de las cajas y diferentes dibujos de las esferas. De estos los hay *Peninsular*; reloj elegante y máquina muy fina. — *Insuperable. — L. D. — Máximum F. D. — Bicicleta. — Bellona* y otros.

No comprar sin visitar este establecimiento

Máquinas para coser y hacer medias y calcetines

Angel, 10.—TORTOSA



**Brillantez.**—Luz triple, fija y blanca.  
**Economía.**—Gasto del gas reducido a mitad.  
**Higiene.**—Sin calor ni humo.  
Completa combustión del gas.

Desconfiar de las imitaciones

Unico representante en Tortosa, D. Francisco Esperanzi, — Meneada, 18.

### ¡DE INTERES GENERAL!

**AGUA abundante y potable en el sitio que se desee**

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

**Sres. Barberá y Compañía**

Plaza de San Juan, 18.—Tortosa.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SANDALO PIZÁ

MIL PESEETAS

Este medicamento es el más eficaz para curar las enfermedades urinarias, como la cistitis, la uretritis, la prostatitis, etc. Se obtiene de la corteza del árbol de Sándalo.

El precio de cada caja es de mil pesetas.

El médico Juan J. Gual, propietario de este establecimiento, se dedica á la curación de las enfermedades urinarias por el método de Sándalo Pizá.

El precio de cada caja es de mil pesetas.

Se vende en Tortosa, en la calle de San Juan, 18.